Villa de Tecla a veinte y vno del mes de Novienbre de mill setezientos y ochenta y ocho años se Junta con los Sres Justicia y Regimiento Abienbo y Regidores Don Thomas ortega ministro Real de esta Real Hazienda Don Juan Millan Abogado de los Reales Consejos Alcalde Mayor de esta villa por su Mgd Don Juan Joaquin Bicente Cobos Alferez Real Don Sebastian Ximenez = Don Juan Pablo Herrera = Miguel Lorenzo = Don Juan Ybalgo de Quintana = y Don Juan Ybalgo de quien = y Don Juan Manuel de Zuaza Alguacil mayor Actuante y confesia con el recibimiento de su Mgd ybimbe esta Jurisdiccion y abiendo confesado Actuan con forme

En este Ayuntamiento se leyo un Real Titulo de su Mgd. por mi el Pre sente Escno Real Titulo de su Mgd. despachado en favor de Don Juan Joaquin de Munoz, y Liban Abogado de los Reales Consejos de Corregidor y Justicia Mayor de esta Provincia y villa de Sonsonate y Juez Subdelegado de esta de Real Hazienda y otro Real Titulo de Capitan de Guerra, y dicho Señor Corregidor enfrente de su Real Persona para la administracion de Justicia de esta villa Mando y nombro Al Sr Don Juan Millan Abogado de los Reales Consejos Alcalde Mayor que asi lo entienda en esta villa para que en ynclinteresin de dicho Señor Corregidor Otro si respecto de hallarse ausente Real Justicia y Por su Mgd no aber ynconbeniente alguno Real Justicia y Corregidor Don Juan Joaquin de Munoz Corregidor y Capitan de Guerra dixo que usando de la facultad que le confiere su Real Titulo nombraba y nombro por Alcalde Mayor interino de esta villa al Sr Don Juan Millan Abogado de los Reales Consejos y en su ausencia al Sr Don Juan Ybalgo Alcalde Ordinario mas antiguo y en ausencia de este al Sr Don Miguel Lorenzo Alcalde Ordinario segundo y en ausencia de este al Sr Don Juan Ybalgo Alcalde Ordinario tercero y en ausencia de este al Sr Don Juan Manuel de Zuaza Alguacil mayor Actuante y en ausencia de este al Sr Don Juan Pablo Herrera Alferez Real y en ausencia de este al Sr Don Sebastian Ximenez Regidor Decano y en ausencia de este al Sr Don Juan Joaquin de Munoz